

MUNIBE (Antropología - Arkeologia)	42	345-355	SAN SEBASTIAN	1990	ISSN 0027 - 3414
------------------------------------	----	---------	---------------	------	------------------

Algunas consideraciones sobre la Arqueología de Epoca Germánica en Euskal Herria.

Some considerations on the Archaeology of the Germanic Period in the Basque Country.

PALABRAS CLAVE: Euskal Herria, Antigüedad tardía, Arqueología.

KEY WORDS: Basque Country, Late Antiquity, Archaeology.

Agustín AZKARATE GARAI-OLAUN*.

RESUMEN

Se realizan en este artículo algunas reflexiones sobre el método arqueológico aplicado a la tardoantigüedad, considerada comúnmente como uno de los períodos menos conocidos de la historia de Euskal Herria. Valorando, en su justa medida, los esfuerzos realizados desde la historiografía de base documental, se reivindica, sin embargo, el uso de la arqueología como medio insustituible para avanzar en el conocimiento de lo acontecido durante la Spätantike en nuestro territorio; una arqueología, no obstante, que, lejos de servirse a sí misma, sea generadora de problemas históricos y vehículo para el esclarecimiento de los mismos. Sin ánimo de exhaustividad se realiza, finalmente, un balance de lo conocido hasta el presente, aportando la novedad, a modo de primicia, de uno de los hallazgos de arqueología histórica más importantes realizados hasta el presente en el País Vasco.

LABURPENA

Lantxo honetan, Euskal Herriaren historian gutxien ezagutzen den garaietariko bati buruzko aportapen arkeologikoetaz hitz egiten da. Textu idatziak erabiliz historiariek egin dituzten saiakera historikoak baloratzen badira ere, metodo arkeologikoaren aplikapen sistematikoa errebindikatzen da, berau baita Erromatar Inperioa desagertu ondorengo egoera ezagutzeko dagoen biderik aberats eta segurua. Baina ez bere baitan geratzen den arkeologia moeta bat, arazo historiakoak planteiatzen eta argitzen saiatzen dena baizik. Azkenik, eta lehen aldiz, urteotan Euskal Herrian egin den aurkikuntza arkeologiko inportanteenatariko bat aipatzen da.

SUMMARY

In this article, we look at a number of considerations regarding the archaeological method applied to late antiquity, a period commonly regarded as one of the least known in the history of the Basque Country. Though not in any way underestimating or undervaluing the efforts of historians who work on the basis of documents, it is here claimed that archaeology provides an irreplaceable means for advancing in the discovery of what happened in this territory during the Spätantike; archaeology, understood in this way, however, does not serve itself alone but also generates historical problems and acts as a vehicle for their clarification. Finally, though by no means exhaustively, a survey is made of our present knowledge and, for the first time, details are given of one of the most important archaeological finds that have been made up to now in the Basque Country.

1. DE LA NECESIDAD DEL METODO ARQUEOLOGICO

Plantearse el estado de la cuestión de la arqueología que se ocupa del período de transición entre la Antigüedad y la Edad Media supone hacer frente, de entrada, a diversos problemas de índole tanto temporal, como espacial o más puramente concep-

tual. Es sabido, por ejemplo, que las antiguas cuestiones de periodización histórica —referidas a la época de tránsito que nos ocupa— siguen sin resolverse de forma satisfactoria, y no precisamente por ausencia de propuestas sino por la poca fortuna que ha mostrado la mayoría de ellas. Los dos conceptos quizá más utilizados —«Antigüedad Tardía» y «Alta Edad Media»— permanecen, como se ha dicho, prisioneros de la alternativa Antigüedad-Edad Media o, lo que viene a ser lo mismo, de una compartimentación antigua —aunque mantenida por sólidos intereses académicos— de la historia universal.

* Departamento de Geografía, Prehistoria y Arqueología. Universidad del País Vasco. Marqués de Urquijo s/n. 01006 Vitoria/Gasteiz.

No podemos tratar de analizar, en el breve marco de estas páginas, la compleja problemática que subyace en esta cuestión o en otras similares. Lo que nos preocupa, independientemente de que los límites cronológicos se sitúen poco antes o poco después, es sobre todo lo que pudo acontecer entre las poblaciones vascas durante ese período que la historiografía europea definió como *dark ages* (término aplicable, como en ningún otro lugar, al País Vasco). Es cierto que existen trabajos serios que han tratado de hacer inteligible una época dominada por la penumbra y la ausencia casi total de fuentes documentales. Habría que citar a M. ROUCHE (1979) para la Aquitania y a J. CARO BAROJA (1971, 1985), A. BARBERO y M. VIGIL (1965), J.J. SAYAS (1985a, 1985b, 1986, 1988), A. BESGA MARROQUIN (1983, 1988), K. LARRAÑAGA (1985), etc, para los territorios de la Vasconia peninsular. Pero la calidad de estos trabajos no logra borrar la impresión de que el desconocimiento casi absoluto se cierne todavía sobre buena parte de los territorios vascos desde fines del Imperio hasta bien entrada la Edad Media. No sabiendo casi nada de la historia real de este larguísimo período, se han escrito —paradójicamente— ríos de tinta sobre el mismo en un estilo apriorístico, tenso, ideologizado, tratando unos de demostrar que el País Vasco peninsular dependió del poder político de Toledo primero y del asturiano después, y defendiendo otros a ultranza su independencia de cualquier poder político extraño al mismo.

Nuestra intención ha sido, desde siempre, romper este enfrentamiento estéril tratando de responder arqueológicamente a esta enorme carencia, en el convencimiento, como señalaba C. RENFREW, de que «cuando un país no tiene documentos... (su pasado) se encuentra en la arqueología»¹. Es preciso comenzar a conocer, por tanto, los primeros asentamientos, las primeras necrópolis, los primeros vestigios materiales. Siempre hemos tenido el convencimiento, lógico por otra parte, de su existencia y de que nuestra ignorancia al respecto deriva únicamente de un lamentable olvido en la aplicación del método arqueológico a los siglos de la Antigüedad Tardía y a los que inmediatamente les sucedieron.

Para ello, no obstante, es preciso superar diversos obstáculos que asoman en el horizonte, algunos presentes desde antiguo y otros de más reciente creación...

Señalaríamos, en primer lugar, la falta de colaboración eficaz entre documentalistas y arqueólogos que ralentiza, sin duda, los resultados que de-

seamos unos y otros. La prioridad, en efecto, que los historiadores conceden sistemáticamente a los textos escritos ha relegado, en ocasiones, a la arqueología post-clásica a un papel secundón de mero ilustrador gráfico del discurso histórico de los documentalistas. Aquí puede aplicarse perfectamente aquella denuncia de A. SCHNAPP sobre el reparto de labores entre el artesano (arqueólogo) y el genio literario (historiador)². El problema es, en efecto, más grave de lo que parece, puesto que esta idea de la arqueología histórica como mera ilustradora de la información inferible de los textos escritos ha alcanzado, incluso, a prestigiosos arqueólogos. Consecuencia de todo ello es «la pertinaz recurrencia a relacionar la arqueología medieval y la ampliación de los aspectos cognoscibles», provocando «la excavación más o menos indiscriminada de yacimientos sin otra justificación que la de exhumar testimonios de no se sabe bien qué»³.

El arqueólogo post-clásico, como el arqueólogo de la antigüedad, no es ningún zahorí con habilidades especiales para descubrir bajo tierra informaciones que sólo los historiadores de gabinete sabrán, a posteriori, reconvertir en un discurso histórico inteligible. El arqueólogo es fundamentalmente un historiador que dispone de la gran fortuna de poder suplir las limitaciones de los textos escritos como informadores muchas veces interesados y parciales —y, en cualquier caso, minoritarios— de la realidad histórica, con el registro arqueológico, mucho más veraz —por lo que tiene de involuntario— para la mejor comprensión histórica.

La producción bibliográfica de algunos arqueólogos, sin embargo, no parece coadyuvar a la mejora de esta situación al reflejar una praxis muy alejada del espíritu que reflejan aquellas palabras de G.E. DANIEL cuando afirmaba lúcidamente que «arqueólogo es aquél que se ocupa en crear contextos históricos a partir de los restos materiales». Algunas publicaciones arqueológicas de estos últimos años —deslumbradas tardíamente por corrientes algo antiguas ya en el mundo anglosajón— han caído en la tentación arqueográfica, en el culto a la complejidad de los datos, olvidando muchas veces la contextualización histórica de los mismos. No es extraño que exista todavía cierto divorcio entre historiadores-documentalistas e historiadores-arqueólogos debido, en parte, a que para los primeros resultan ininteligibles con frecuencia los largos catálogos y las

(1) R. DE SANCTIS, G. DE FINIS, COLIN RENFREW: en busca de una arqueología científica, en «la Arqueología hoy», *Revista de Occidente* 87, (Febrero, 1988). p.90.

(2) A. SCHNAPP, «La arqueología», en J. LE GOFF, P. NORA, *Hacer la historia*, II.: *Nuevos enfoques*, Barcelona, 1979, p.10.

(3) J.M. LLURO, *Nuevas tendencias en arqueología y la historia del feudalismo*, *Arqueología medieval*. En *las afueras del «medievalismo»*, Barcelona, 1988, p.59.

complejas tipologías de los segundos, y debido también a que éstos no tienen claro en ocasiones que no se trata de mostrar habilidades gráficas o estadísticas sino de plantear problemas históricos y, en la medida de lo posible, ayudar a resolverlos.

En este sentido nos sentimos plenamente identificados con la reivindicación que I. HODDER hace del conocimiento histórico⁴, imprescindible en un contexto que se escora peligrosamente hacia una arqueología que se sirve a sí misma vestida de parafernalias gráfico-matemáticas a veces engañosas. Somos partidarios, pues, de recuperar e integrar la historia en la arqueología, máxime en un país que carece prácticamente de documentación hasta fechas avanzadas del medievo. En este contexto nos parece absolutamente fundamental conceder una prioridad y una dedicación especial a la arqueología tardoantigua y altomedieval.

2.— DE LA ARQUEOLOGIA DE LA SPÄTANTIKE

Presentado este pliego de descargos con el que queremos justificar la pobre situación de la arqueología histórica —y, por ende de la tardoantigua— en el País Vasco, pasemos a otras consideraciones más específicas de este período. Conviene recordar, en primer lugar, que el estudioso de la tardoantigüedad en Euskal Herria debe estar atento a cuanto ocurrió a ambos lados de los Pirineos occidentales. Como señalaba recientemente J.J. SAYAS, «el estudio separado de este pueblo con proyección en ambas vertientes tiene el inconveniente de no dejar suficientemente explicitadas la unidad étnica y cultural subyacentes, las conexiones que entre ellas debieron de mediar y las acciones recíprocas que las fluidas comunicaciones impusieron a lo largo del tiempo» (1988, 385). En términos arqueológicos ello se traduce en una exigencia para el especialista por conocer los caracteres de la cultura material de los dos principales pueblos (francos y visigodos) que influyeron directísimamente sobre el devenir histórico de las gentes que habitaban el Pirineo occidental y sus alledaños y el impacto de su presencia sobre el substrato receptor.

La época que nos ocupa, en efecto, conoció la fusión —en un mismo ámbito geográfico— de distintas tradiciones culturales. Esta diversidad tendrá su reflejo, lógicamente, en la arqueología tardoantigua cuyas peculiaridades conviene que resumamos brevemente. La arqueología visigoda ha cobrado un notable impulso estos últimos años, lográndose im-

portantes avances en el conocimiento tanto de la arquitectura de tradición hispanorromana como de la denominada «visigoda», en la ampliación de nuevas perspectivas sobre el habitat rural y en el planteamiento de otros puntos de vista sobre las necrópolis tanto antiguas como de reciente aparición⁵. Permítasenos, sin embargo, prestar especial atención a la arqueología funeraria merovingia y ello por dos razones fundamentales: el mayor desarrollo, por una parte, de este capítulo de la arqueología merovingia debido, sin duda, a la sorprendente abundancia y a la espectacularidad de las necrópolis de la época y que permite al interesado en la cuestión caminar sobre seguro en sus consultas bibliográficas; por otra, el interés personal que tenemos en ellas por sus paralelismos con nuestras excavaciones en el País Vasco: es indudable, creemos, la influencia de la cultura franca de allende los Pirineos en algunos yacimientos cispirenaicos, como se desprende de las excavaciones realizadas por ANSOLEAGA en la importante necrópolis de Pamplona o las que estamos realizando nosotros en la no menos importante de Aldaieta (Nanclares de Gamboa, Alava).

Son numerosas las publicaciones disponibles sobre el mundo funerario merovingio aunque su valor sea muy desigual y muchas de ellas —sobre todo las más antiguas— resulten escasamente aprovechables. Poseemos, por fortuna, algunos estudios ya clásicos que constituyeron en su momento una puesta al día importante. Nos referimos, fundamentalmente, a la importante obra de JOACHIM WERNER (*Münzdatierte austrasische Grabfunde*, Berlin-Leipzig, 1935) con una sistematización tipológica y cronológica de los ajuares merovingios de Austrasia basada en los depósitos monetales de las sepulturas, que ha servido de referencia durante dos décadas hasta la publicación, en 1958, de los estudios de KURT BÖHNER; o la copiosa obra de EDOUARD SALIN autor de trabajos tan importantes, entre otros, como *La fer à l'époque mérovingienne* o *La civilisation mérovingienne*, esta última en cuatro densos volúmenes publicados entre 1950 y 1959 —reimpresos recientemente—, y que puede considerarse como uno de los trabajos clásicos sobre el tema, a pesar de que quede corto en algunos aspectos y resulte criticable en otros a la luz de las más recientes investigaciones. Dentro de los autores clásicos es de mención imprescindible KURT BÖHNER con su obra *Die fränkischen Altertümer des Trierer Landes*, publicada en Berlín en 1958 y objeto de continuas referencias por parte de la bibliografía posterior por el valor de sus aportaciones tipológicas.

(4) I. HODDER, La arqueología en la era post-moderna, *Trabajos de Prehistoria*, 44 (1987), pp. 11ss.; ID.: Reading the Past, Cambridge, 1986 (Traduc. castellana: *Interpretación en Arqueología. Corrientes actuales*, Barcelona, 1988).

(5) Cfr. un reciente estado de la cuestión, aunque brevísimo, en P. PALOL, Arqueología hispano-visigoda, hoy, *I Congreso de Arqueología Medieval Española*, Zaragoza, 1986, II.

Más recientemente han visto la luz trabajos también importantes entre los que destacaríamos la Tesis doctoral de BAILEY K. YOUNG (*Merovingian funeral rites and the evolution of Christianity: a study in the historical interpretation of archaeological material*, Filadelfia, 1975) resumida en un denso y amplio artículo de indudable interés (*Paganisme, christianisation et rites funéraires mérovingiens*, *Archéologie Médiévale VII*, 1977, 3-81). Del mismo autor hay que recoger también una investigación (*Quatre cimetières mérovingiens de l'Est de la France*, Oxford, 1984) en la que analiza varias necrópolis haciendo uso de modernas técnicas cuantitativas y estadísticas y ofreciendo sobre esta cuestión un enfoque novedoso y de grandes posibilidades para el futuro, aunque no compartamos su escepticismo sobre la posibilidad de llegar a conclusiones sobre el mundo de la espiritualidad o de las creencias a partir de los datos arqueológicos. No quisiéramos olvidar en este breve elenco de obras importantes el trabajo de EDWARD JAMES (*The Merovingian Archaeology of South-West Gaul*, Oxford, 1977) en el que se realiza una minuciosa revisión tipológica y cronológica de los materiales aquitanos y que tuvo, poco después, su complemento histórico en otra obra también de síntesis (MICHEL ROUCHE, *L'Aquitaine des Wisigoths aux Arabes*, Paris, 1979). De importantes también cabe calificar los trabajos de PATRICK PERIN que se ha convertido, de alguna manera, en uno de los principales especialistas franceses sobre arqueología merovingia y de quien destacaríamos dos libros: el primero, insustituible y de gran valor práctico: *La datation de tombes mérovingiennes*, Paris, 1980, y el segundo, de carácter histórico, escrito conjuntamente con L.Ch. FEFFER, *Les Francs*, Paris, 1987.

Además de estas obras de conjunto, imprescindibles para cualquier aproximación a la arqueología merovingia, conviene tener en cuenta los estudios regionales o las numerosas monografías de importantes necrópolis francesas, belgas o alemanas que estos últimos años están viendo la luz y que, o bien constituyen revisiones actualizadas de antiguos fondos de Museos o son modernas memorias de excavaciones recientes. Todas estas noticias se recogen en la actualidad tanto en las «*informations archéologiques régionales*» de *Gallia* como en los imprescindibles repertorios bibliográficos recopilados por H. AMENT (*Archäologie des Merowingerreiches. Literaturbericht, Bericht der Römisch-Germanischen Kommission*, desde 1971) permitiendo al estudioso interesado en la materia alcanzar una información puntual y actualizada.

Sin que podamos detenernos ahora en las características morfológicas, topocronológicas o de otra

índole de las *Reinhengräber*, sí que nos gustaría —por lo que más adelante veremos— hacer alguna referencia a los hábitos funerarios de esta época. No hace mucho tiempo todavía, J. WERNER proponía la necesidad de diferenciar aquella parte del depósito funerario ofrecida al difunto como manifestación de unas creencias de carácter escatológico, de aquella otra que constituirá el ajuar transferible por herencia. Más recientemente B.K. YOUNG (1974, 1977) ha retomado esta idea exigiendo de los arqueólogos la necesidad de distinguir entre el ajuar personal (objetos de adorno, armas) del depósito funerario (vajilla, ofrendas). Estos dos aspectos nos servirán para comprender las distintas peculiaridades de dos tradiciones funerarias (la tardorromana por una parte y la germánica por otra) en la medida en que, ante los dos aspectos mencionados, su comportamiento difiere radicalmente. Y lo hace hasta tal punto que los arqueólogos hablan actualmente de dos facies funerarias distintas.

Entre los romanos el depósito de un ajuar funerario importante era condenado por los juristas como un abuso. Papiniano declara sin efecto las últimas voluntades de quienes reclamaban para sus funerales el depósito de vestidos y joyas de gran valor⁶. La propagación del cristianismo confirmó, sin duda, esta tendencia. Por todo ello, puede considerarse que entre los romanos, a partir del siglo IV, el ajuar funerario —cuando existe— es mínimo. No contiene, desde luego, ni armas ni equipo militar aunque sí, con cierta abundancia, el ajuar cerámico, el óbolo de Caronte y las ofrendas de alimentos. Los recientes estudios estadísticos de YOUNG han corroborado esta ideas (1984). En los cementerios tardorromanos, por lo tanto, el ajuar personal aparece netamente subordinado al depósito funerario. Con la *Völkerwanderung* y la presencia de elementos germánicos a fines del siglo IV la inhumación con atuendos personales llegará a ser más importante. Así parece desprenderse del estudio de necrópolis de *laeti* como las de Namurois, Furfooz, Haillot o Samsom para la Gallia o en las necrópolis del Duero para Hispania. Esta tendencia se acentuará definitivamente en época merovingia y visigoda. Dos hechos muestran esta transición entre ambas facies:

1. Los germanos en su mayoría —ya haremos luego referencia a la importante excepción de los visigodos— se enterraban con sus joyas y sus armas. La ofrenda funeraria debía comprender para el hombre la *vestis bellica* (*Heergewäte*) y las joyas para la mujer (*Gerade*) respondiendo a una convicción que

(6) *Ineptas voluntates defunctorum circa sepulturam (veluti vestes aut si qua alia supervacua ut in funus impendantur) non valere Papinianus libro tertio responsorum scribit* (Cit. por E. SALIN, 1950-59, II, p. 376).

autores como F. CUMONT, VARAGNAC o, más recientemente, YOUNG han señalado entre los germanos: nos referimos a la creencia en la supervivencia de la personalidad tras la muerte de modo que el Más Allá no es más que la prolongación de la vida terrestre. Esta convicción obligará a los vivos a una relación ambivalente con sus muertos, en la que se confunden el temor con la obligación de satisfacer sus necesidades.

2. El segundo de los rasgos que manifiesta la transición entre ambas facies es la progresiva desaparición, en las necrópolis germánicas, de las ofrendas de alimentos tan característica del período romano. La presencia de osamentas de animales en sus tumbas no debe confundirse con una pervivencia de esta tradición sino con los sacrificios rituales...

El ajuar y las costumbres funerarias permiten en ocasiones delimitar su pertenencia a determinados pueblos germánicos, si no de manera precisa sí al menos en sus rasgos generales. Entre los *francos* el paradigma de una sepultura masculina con su ajuar o *Heergewäte* comprendería los siguientes elementos: algún tipo de arma, hebillas y placas de cinturón como elemento asociado a las armas, cierres de bolso (*fermoir d'aumônière*), los objetos que éste contenía (pinzas de depilación, peines, sílex, amuletos, etc) y algún recipiente cerámico. El guerrero franco es fundamentalmente un infante. Combate y se desplaza a pie. Esta circunstancia condicionará su armamento. Sólo los jefes que van a caballo portarán la espada larga de dos filos (*spatha*). Es raro, por lo tanto, encontrarla en sus cementerios. El infante, en cambio, hace uso de la *francisca* o hacha asimétrica arrojadiza, del *scramasax* o espada corta de un solo filo y la lanza o frámea. Pocas veces aparecen armas defensivas como el casco o el escudo. Este guerrero es el pilar fundamental del Estado franco; su tumba es, en cierto modo, el fósil director característico. Se ha insistido, y con razón, en el hecho de que la conquista franca señala el triunfo de una *Kriegerkultur* o cultura guerrera sobre una cultura civil derivada del Bajo Imperio. El ajuar femenino (*la Gerade*) resulta más rico y variado: collares, fíbulas, hebillas y broches de cinturón, brazaletes, pendientes, anillos, alfileres, peines, pequeñas hebillas de calzado, etc., todo un surtido de elementos de adorno que, junto a los recipientes cerámicos, constituían el depósito funerario típico.

Una característica esencial de las necrópolis visigodas, a diferencia de lo que acabamos de ver para el mundo franco, es la rareza de armas en sus enterramientos. Este hecho ha sido observado no solamente en Europa occidental sino en todos aquellos

lugares de asentamiento visigodo en su larga migración antes de su ubicación definitiva en nuestra Península. Además de este peculiar rasgo —compartido en alguna medida también por los burgundios— las artes industriales visigodas poseen otros detalles distintivos que permitieron a ALFRED GOETZE hablar de un «tipo godo» estudiado también, más adelante (1934, 1936), por HANS ZEISS y que deriva de la combinación original de germanismo, cristianismo, romanismo y bizantinismo en territorio peninsular (G. RIPOLL, 1985, 16).

Vemos por tanto, de forma muy resumida, los rasgos fundamentales de las facies tardorromana y germánica y cómo, sobre todo en esta última, es común la costumbre de depositar con el cadáver determinados objetos materiales. A partir de fines del siglo VII y durante todo el VIII, sin embargo, la inhumación con ajuares funerarios decae en gran parte del mundo germánico. Ello es debido, sin duda, a la progresiva influencia del cristianismo. Como ha señalado certeramente FRANZ CUMONT, para la ortodoxia cristiana tras la muerte no queda en la tumba más que un cadáver insensible abandonado por el alma. Los ritos funerarios carecen de importancia, los usos profilácticos son ineficaces. Sólo queda la fe en Dios y la espera del Juicio Final. El culto germánico a la personalidad quedará anulado. Nada hay sin embargo, como indica YOUNG, más tenaz que las creencias relativas al culto de los muertos y prueba de ello serán las extrañas e interesantes pervivencias rituales que se han recogido para este período.

3.— DE ALGUNOS DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS EN EL PAIS VASCO

A la hora de hacer un balance de lo que sabemos, arqueológicamente, de la tardoantigüedad en el País Vasco nos encontramos que, como en cualquiera de los demás períodos históricos, existen temas que han merecido atención especial por parte de los investigadores quedando otros, en cambio, relegados al olvido. Entre los primeros hay que citar, sin duda, el de la cristianización de los vascos, eterna cuestión de fuerte carga polémica que ha motivado estos últimos años la publicación de diversos trabajos no coincidentes siempre en sus contenidos.

Como indicábamos en otro lugar (K. LARRAÑAGA, A. AZKARATE, 1988), no parece, por lo que respecta a los años que siguen a la desaparición del poder romano, que las condiciones anteriores cambiaran de forma sustancial. Tengamos en cuenta, en efecto, que las monarquías visigoda y merovingia representaban, en buena medida, la garantía de continuidad del antiguo orden socio-económico y de los ideales de la *Roma Aeterna*, y resulta razonable pen-

sar, en este sentido, que ello no redundaría precisamente en una aceleración del proceso de integración del munco vascón en lo romano-germánico. Es significativo, por el contrario, que sea en este período cuando lo veamos envuelto en una permanente actividad de rechazo frente al poder establecido, protagonizándose episodios como los que registran TAJON, GREGORIO de TOURS o FREDEGARIO y que darán origen a la formación del estereotipo del vascón rebelde y perjuro habitual en las crónicas coetáneas.

Hay que adscribir, sin embargo, a este turbulento período los primeros testimonios inequívocamente cristianos que poseemos, referidos no ya a los aldaños de la *Tarraco-Ad Legionem VII Geminam* o del prepirineo aragonés —como en la época imperial— sino al interior del País Vasco histórico. Es la arqueología la que, una vez más, aporta datos fundamentales referibles, en este caso, al complejo rupestre alavés. Puede afirmarse hoy en día que *algunos* de estos conjuntos rupestres fueron ocupados, con toda certeza, durante los siglos VI-VII por grupos de cristianos que practicaban en ellos una ascesis radical de carácter eremítico. Tal cronología parece asegurada tanto por criterios de carácter tipológico —pequeños templos de planta basilical y exedras opuestas, ábsides ultrasemicirculares cubiertos por cuarto de esfera, predominio del arco de medio punto sobre el de herradura, etc.— que sugieren unos hábitos constructivos acordes con lo paleocristiano, como epigráfico —importantes inscripciones en cursiva común romana— o iconográfico (J.M. BARANDIARAN, 1923, 1966, 1969; F. IÑIGUEZ ALMECH, 1955; LATXAGA, 1976; F. SAENZ DE URTURI, 1985; A. LLANOS et alii, 1987; A. AZKARATE, 1988; L.A. MONREAL, 1989).

El verdadero problema que plantean estos conjuntos rupestres no es el de su descripción ni el de su tipologización, sino el de su contextualización histórica en un tiempo y un espacio de perfiles harto confusos. Es evidente que esta dotación en las centurias sexta y séptima plantea graves interrogantes en torno a dos cuestiones fundamentales: el origen de estas lauras eremíticas y su desaparición, por una parte, y su extraña presencia en el supuesto escenario que acogió —según quieren algunos— los enfrentamientos entre vascones y visigodos, por otra. Abordamos este interesante problema en otra ocasión (A. AZKARATE, 1988) aunque confesamos que son todavía muchas las sombras que quedan por esclarecer al respecto.

Además del importante fenómeno del complejo rupestre alavés existen también otros hallazgos «menores» aunque no por ello menos importantes para ir completando, poco a poco, un panorama todavía

excesivamente confuso. En Alava son conocidos desde algún tiempo los restos de la cueva de Los Gorros, ubicada en la ladera sur de la sierra de Badaya y en la que fueron encontrados, de forma casual, restos humanos pertenecientes a cuatro individuos, junto a un pequeño lote de instrumentos de hierro (un cuchillo de hoja rectangular, una podadera curva, un hacha y un broche de cinturón) y abundantes restos cerámicos; todo ello fechable, según PALOL, en el siglo VIII (PALOL, 1970). Poco antes, A. LLANOS había publicado la noticia de un hallazgo fortuito en Guereñu consistente en dos puntas de lanza de hoja de sección losángica y empuñadura tubular, un cuchillo, parte de una herradura, una hebilla de cinturón fragmentada y restos óseos muy deteriorados, adscribible todo ello al siglo VII (A. LLANOS, 1967).

En fecha reciente —y una vez más de forma casual— se descubrió en el antiguo pueblo de Azúa, un osculatorio entregado en el Museo de Arqueología de Alava en 1982 y publicado algunos años más tarde (E. GARCIA RETES, 1986). Se trata de una de esas piezas relativamente frecuentes del mundo tardorromano y visigodo cuya funcionalidad ha suscitado las hipótesis más dispares (Cfr. A. AZKARATE, 1988, 116-117).

Guipúzcoa no cuenta, por el momento, con ningún resto conocido de época visigótica, a pesar de los intentos que reiteradamente se han hecho para demostrar lo contrario (cfr. un estado de la cuestión al respecto en A. AZKARATE, 1988, 121-127).

En Vizcaya conocemos, desde hace bastantes años, el jarrito ritual de Mañaria. Recientemente ha sido restaurado (I. GARCIA VALDES, 1982), procediéndose a la limpieza de las concreciones que lo cubrían y quedando al descubierto, de este modo, un motivo decorativo en su zona central consistente en un tallo ondulado que alterna tréboles y zarcillos, todo ello enmarcado entre dos anillos paralelos y recorriendo el perímetro del jarro.

El vaso descrito pertenece a un tipo corriente hispanovisigodo del que se conocen bastantes ejemplares y que ha sido objeto de copiosa bibliografía y detenidos estudios, sobre todo por parte del profesor PALOL (P. PALOL, 1950). Sobre su función se han barajado diversas hipótesis: que sirvieran para la administración del bautismo —tesis sustentada en nuestros manuscritos mozárabes y en algunas inscripciones—; que fueran, junto con las patenas, parte del mobiliario eucarístico —función deducida también de algunos textos epigráficos y de la similitud tipológica de los jarros con las *amulae* paleocristianas—; que se utilizaran, por fin, como parte del ritual propio de la ordenación sacerdotal —tesis

que, sin negar las otras dos, añade PALOL apoyándose en una inscripción leída por Navascués y en algunos cánones conciliares—.

Su cronología se establece a partir del 650 prolongándose, probablemente, hasta los primeros tiempos mozárabes, tras la invasión del 711. El ejemplar vizcaíno de Mañaria responde tipológicamente al grupo segundo —tipo I— conseguido por fundición y repujado. Su decoración de base ondulante con zarcillos y tréboles en sus espacios libres hay que ubicarla en el tipo V que PALOL estableciera para las decoraciones de estos bronceos litúrgicos. Cronológicamente han sido situados en la segunda mitad de la séptima centuria o, quizá, en fecha algo posterior.

El año 1973 fue descubierto, de modo casual, un tremis visigodo en las proximidades de la Peña de Orduña. Se trata de un triente de oro acuñado por Recesvinto en Ispali y fechable, por lo tanto, entre los años 653 y 672. No parece, a juzgar por los datos conservados, que formara parte de ningún tesorillo (J.A. OCHARAN, 1983).

Los escasísimos restos visigóticos de los territorios alavés y vizcaíno que acabamos de recoger han de ser interpretados —quizá con alguna excepción— en el contexto de los hallazgos de características similares que se vienen detectando en el norte peninsular. La mayor densidad de los mismos se centra en Asturias, decreciendo su número a oriente y occidente de este núcleo. La observación tanto de la naturaleza como de las circunstancias de estos hallazgos nos permite realizar algunas consideraciones sobre su cronología y la posible razón de su presencia en estos territorios⁷.

La mayor parte de estos restos está constituida por objetos de uso personal y de funcionalidad litúrgica. Así, por ejemplo, los ajuares de San Llorente (Villaviciosa, Asturias), los broches de cinturón, agujas y hebillas de El Castillete (Reinosa, Cantabria), los broches de cinturón de Suaño, Cudón, la Hermita (Cantabria), el de la cueva alavesa de Los Goros o los anillos de la cueva oscense de Foradada... Entre los objetos de uso cultural cabe señalar las siete jarritas localizadas en Asturias y las jarritas y patenas de Suaño, Mave, Cudón y Covadonga (Cantabria), a las que cabría añadir, para toda la cornisa cantábrica, dos ejemplares: uno al oriente (Proendros, Lugo) y otro al occidente (Mañaria, Vizcaya). Hay que indicar, además, la presencia de algunas ar-

mas, como las puntas de lanza de Guereñu y San Llorente, la espada de Alesga (Teverga, Asturias) o el hacha de Los Goros.

Sobre las circunstancias de los hallazgos, es de recalcar su presencia en lugares montuosos y en cuevas, fundamentalmente, como en las cántabras de Suano, La Horadada y Cudón, la alavesa de Los Goros o las oscenses de la Foradada, Cueva de la Carras, Cueva del Toro o Gabasa.

La naturaleza, tanto de los objetos recuperados como de los lugares de procedencia, ha producido en la historiografía distintos planteamientos interpretativos:

1. Según, J. GONZALEZ ECHEGARAY su presencia en tierras septentrionales respondería a la acción evangelizadora llevada a cabo por monjes misioneros durante el período visigodo, opinión que ya había apuntado, años antes, F. IÑIGUEZ ALMECH y que defenderán también A. BARBERO y M. VIGIL. Para estos últimos autores, esta relación de objetos litúrgicos y cuevas «permite sugerir que, además de ser lugares de establecimiento de monjes de vida ascética, fueron utilizados por estos últimos con el fin de cristianizar aquellos sitios que anteriormente estaban relacionados con el culto pagano».

2. Contrarios a esta hipótesis se mostrarán F. DIEGO SANTOS, M.A. GARCIA GUINEA y, más recientemente, F. PEREZ RODRIGUEZ y M.A. de COS SECO. Según DIEGO SANTOS, estos restos «podrían corresponder a población indígena que vino a refugiarse en la montaña» tras la invasión del año 711.

Esta segunda corriente de opinión tiene, en opinión nuestra, más posibilidades que la anterior. El carácter de los ajuares, la presencia de armas, los enterramientos de mujeres y niños y el extraño aspecto de los hallazgos de El Juyo, Los Goros y la Foradada invita a pensar, más bien, en grupos reducidos —quizá de carácter familiar— que buscaron refugio, al abrigo de los montes septentrionales, durante la primera mitad del siglo VIII. La tardía cronología de algunos hallazgos —los objetos damasquinados, la moneda de Witiza de la Foradada, etc.— parece confirmar el carácter epivisigótico de este conjunto de hallazgos. Recientemente, retomando una antigua propuesta (J. MANZANARES), E. VAN den EYNDE plantea no sólo la perduración de los jarros y patenas litúrgicos durante todo el período de despoblación y repoblación del valle del Duero hasta los tiempos mozárabes, sino incluso su fabricación en Cangas de Onis al amparo de la nueva monarquía asturiana puesto que, de otra forma, «nada explicaría su enorme concentración en un pequeño ámbito geográfico, a no ser el hecho de que fueran produ-

(7) Para las referencias bibliográficas de los lugares que se citan a continuación, cfr. A. AZKARATE, *Arqueología cristiana de la Antigüedad Tardía en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya*, Vitoria, 1988, pp. 130-132.

cidos en la región de Cangas, lo cual sólo pudo suceder después de la invasión musulmana⁸.

Un carácter totalmente distinto tienen los importantes testimonios pertenecientes a la Antigüedad Tardía que, desde hace años, se conocen en Navarra. Nos estamos refiriendo a las excavaciones que, a fines de la pasada centuria (1895), realizaron en Pamplona F. ANSOLEAGA y J. ITURRALDE y SUIT, y cuyos materiales fueron recogidos primero por H. ZEISS (H. ZEISS, 1934) y posteriormente, en una detallada publicación, por M.A. MEZQUIRIZ (M. MEZQUIRIZ, 1965). A pesar de que no conocemos los pormenores de aquella antigua intervención arqueológica, intervención además que, muy posiblemente, no fuera realizada con los criterios exigibles a cualquier otra que se lleve a cabo en nuestros días, lo cierto es que la necrópolis de la capital navarra ha constituido el dato arqueológico más importante de Euskal Herria para la época que nos ocupa, privilegio que habrá de compartir en adelante con recientes hallazgos llevados a cabo en territorio alavés y que más adelante comentaremos.

Se encontraron en la necrópolis de Pamplona un centenar de sepulturas de lajas que acogían en su interior el cadáver del difunto depositado directamente sobre el suelo. Los enterramientos, orientados en dirección E-W y dispuestos sin una regularidad aparente dentro del espacio cementerial, ofrecieron un importante conjunto de objetos arqueológicos conservados actualmente en el Museo de Navarra y cuya ubicación original dentro de cada enterramiento nos resulta desconocida. Son bastantes, como decimos, los elementos tanto de ajuar personal como de depósito estrictamente funerario recuperados por ANSOLEAGA e ITURRALDE y SUIT. Entre los primeros habría que señalar un lote de armas—seis puntas de lanza, tres scramasax, dos puntas de flecha⁹—, casi una veintena de elementos pertenecientes a guarniciones de cinturón (hebillas, agujas escutiformes, broches con placa articulada, broches

con placa rígida, etc.), dos fragmentos de fíbulas (romano-tardías probablemente), brazaletes, zarcillos, cincuenta y dos sortijas de plata, bronce o hierro, etc. Entre los segundos se recogen ocho recipientes cerámicos de tipología diversa, dos trientes de oro de Suitila acuñados uno en Saldaña (Palencia) y otro en Zaragoza, una defensa de jabalí performada para su uso como colgante y dos láminas de sílex.

A modo de conclusión distingue M.A. MEZQUIRIZ algunos hallazgos asimilables a época tardorromana (fíbulas, ciertas cuentas de collar y algún recipiente cerámico) del resto de los objetos circunscribibles cronológicamente en los ss. VI-VII y que, en su conjunto, reflejarían la existencia de una necrópolis visigoda establecida junto a otra más antigua. El problema que se plantea aquí tiene mucho que ver con el adjetivo que acompaña a la necrópolis en cuestión. F. ANSOLEAGA se había referido a un cementerio franco mientras que M.A. MEZQUIRIZ prefiere considerarlo visigodo. Es interesante indicar, no obstante, que esta autora se decide en favor de tal adjetivación «por la datación de los hallazgos más que por el carácter étnico de la población inhumada» (1965, 107-109) que no sería ni franca ni visigoda sino vascona (Ibid., 131) a pesar de reconocer que los ajuares de Pamplona «responden al inventario habitual de los cementerios merovingios» (Ibidem)¹⁰. No cabe reprochar a la investigadora navarra este aparente galimatías del que sale dignamente haciendo mención a los sucesivos intentos de francos y visigodos por controlar la región de Pamplona y que tendrían como consecuencia la presencia entre la población indígena de elementos importados por los invasores de ambos lados de los Pirineos.

La cuestión no es, desde luego, de las que cabe soslayar y creemos que no ha recibido suficiente atención por parte de la historiografía peninsular. El reciente descubrimiento en tierras alavesas de una importante necrópolis tardoantigua ha puesto de nuevo sobre el tapete este interesante problema.

El 20 de septiembre de 1987, J.A. APELLANIZ GONZALEZ —alumno y colaborador de las áreas de Prehistoria y Arqueología de la Universidad del País Vasco— localizaba en el término municipal de Nanclores de Gamboa (Alava) unos enterramientos habitualmente cubiertos por las aguas del embalse del

(8) J. MANZANARES, Bronces prerrománicos de tipo visigodo en Asturias. Jarros y patenas litúrgicos, *Bol. de la Comisión Provincial de Monumentos*, 2, 1960 E. VAN DEN EYNDE, Tipologías hispanovisigodas en yacimientos de la repoblación cantábrica, *I Congreso de Arqueología Medieval Española*, Zaragoza, 1986, III, 297-303.

(9) Los catorce cuchillos que en el trabajo de M.A. MEZQUIRIZ reciben la consideración de armas, no deberían ser tratadas como tales sino como instrumentos de carácter doméstico frecuentes tanto en las sepulturas masculinas como en las femeninas, al igual que lo hace la amplísima historiografía que se ocupa de la *Völkerwanderung* (Cfr., a modo de ejemplo, B.K. YOUNG, *Quatre cimetières mérovingiens de l'Est de la France: Lavoye, Dieue-sur-Meuse, Mézières-Manchester et Mazerny. Etude quantitative et qualitative des pratiques funéraires*, BAR International Series, 208, Oxford, 1984 R. JOFFROY, *Le cimetière de Lavoye. Nécropole mérovingienne*, Paris, 1974).

(10) Tiene la necrópolis navarra, en efecto, algunas peculiaridades que la diferencian del resto de las peninsulares, tal como se apercibió H. ZEISS al considerarla «más merovingia que visigoda» (1936, 159). Le empujaban a ello, sin duda, la observación de algunas similitudes tipológicas con la toreútica transpirenaica como la presencia de broches de cinturón con placa triangular o trapezoidal de sabor indudablemente franco.

Zadorra. Pocos días después se solicitaba un permiso de urgencia para proceder al levantamiento de los restos humanos allí depositados y de los materiales arqueológicos que afloraban en superficie. Durante 1988 se realizaron prospecciones en la zona a fin de delimitar la extensión del yacimiento y su estado de conservación. Mientras se escriben estas líneas, finalmente —septiembre de 1989—, estamos llevando a cabo la primera excavación sistemática con resultados francamente sorprendentes.

Son, por el momento, más de veinte las sepulturas exhumadas, algunas —aquellas que han sufrido la acción de las aguas del pantano— en franco estado de deterioro y otras, por el contrario, en perfecto estado de conservación. Todas ellas, hasta el presente, responden a la misma tipología de enterramiento: se trata, sistemáticamente, de tumbas en fosa simple en la que se depositó el cadáver dentro de un ataúd de madera. Carecemos, todavía, de elementos de información suficientes como para aventurar criterios de organización topocronológica dentro del área cementarial e, incluso, de orientación predominante de las sepulturas. Sí que podemos adelantar, en cambio, que se trata al parecer de una necrópolis de grandes dimensiones en la que los inhumados van acompañados en casi todos los casos de un ajuar francamente importante. En un caso, por ejemplo, el enterramiento constituía una auténtica «tomb de chef» con su *vestis bellica* o *Heergewäte*: dos puntas de lanza con larga hoja lanceolada de sección losángica y empuñadura tubular, una francisca o hacha disimétrica de combate, una espléndida empuñadura en asta decorada, una hebilla arriñonada con su aguja de base escutiforme, tres dientes de équido, un pequeño raspador de sílex y otros objetos metálicos todavía por identificar. Una sepultura femenina mostraba también su *Gerade*, con un espléndido pendiente de bronce, varios torques de hierro, un canino de oso perforado sobre su pecho, un ceñidor de hierro en su cintura y algunos fragmentos metálicos de oscura funcionalidad.

El ajuar militar puede considerarse ya único en la Península, con casi una treintena de puntas de lanza de tipología diversa —algunas de ellas en espléndido estado de conservación— y cinco hachas de combate (tipos 8-9 de P. PERIN). Se han recuperado, además, varios anillos, hebillas arriñonadas con agujas de base escutiforme, cuentas de pasta vítrea y ámbar, apliques de cinturón escutiformes, cuatro recipientes cerámicos y uno de bronce magníficamente conservados, un pequeño vaso de vidrio intacto, una espléndida hoz, numerosos objetos de hierro y un centenar largo de clavos, remaches, etc. Teniendo en cuenta que es una parte mínima la que se ha

excavado, el material recuperado puede ofrecer una idea de la transcendencia del hallazgo.

Poseemos, además, una reciente fechación por C-14 del Centrum voor Isotopen Onderzoek de Groningen (GrN-16698-ALDAIETA-1365±30 BP) que va bien con la cronología supuesta para la necrópolis: Siglos sexto y séptimo.

Espléndida necrópolis ubicada a pocos kilómetros de la divisoria de aguas cántabro-mediterráneas aunque en su vertiente meridional, en un escenario en el que la historiografía tradicional ha gustado de ubicar a *Victoriacum*, a los vascones y a los ejércitos de Leovigildo y sus sucesores. Los datos arqueológicos, sin embargo —y una vez más— son más ricos, complejos y sugerentes convirtiendo este período y este ámbito geográfico —de por sí suficientemente interesantes— en un problema histórico en verdad apasionante. Esperemos que próximas campañas confirmen o desmientan algunas hipótesis que barajamos ya y que, lógicamente, nos reservamos.

BIBLIOGRAFIA

AA.VV.

1978: *Problèmes de chronologie relative et absolue concernant les cimetières mérovingiens d'entre-Loire-et Rhin*, Actes du IIe colloque archéologique de la IVe Section de l'Ecole Pratique de Hautes Etudes, Paris, 1973, Paris.

1988: Actes des VIIIe Journées Internationales d'Archéologie Mérovingienne de Soissons, *Revue Archéologique de Picardie* 3-4.

AZKARATE, A.

1988: *Arqueología cristiana de la Antigüedad Tardía en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya*, Vitoria.

BARANDIARAN, J.M.

1920: El arte rupestre en Alava, *Boletín de la Real Sociedad Ibérica de Ciencias Naturales de Zaragoza*, Marzo-Abril, pp. 81ss.

1923: Grutas artificiales de Alava, Eusko Ikaskuntza, San Sebastián.

1962: Prospecciones arqueológicas en el Montico (Albaina. Condado de Treviño), *Boletín de la Institución Sancho el Sabio* 7, pp. 171ss.

1966: Excavaciones en el Montico de Charratu (Albaina). Primera campaña de 1961, *Estudios de Arqueología Alavesa* 1, pp. 41ss.

1967: Excavaciones en El Montico de Charratu y en Sarracho, *Estudios de Arqueología Alavesa* 2, pp. 41ss.

1969: Excavaciones en grutas artificiales de Alava, *Estudios de Arqueología Alavesa* 3, pp. 99ss.

BARBERO, A.; VIGIL, M.

- 1965: Sobre los orígenes sociales de la Reconquista: Cantabros y Vascones desde finales del Imperio Romano hasta la invasión musulmana, *Bol. de la Real Academia de la Historia* 156, pp. 217ss.

BESGA MARROQUIN, A.

- 1983: *La situación política de los pueblos del norte de España en la época visigoda*, Bilbao.

BÖHNER, K.

- 1958: *Die fränkischen Altertümer des Trierer Landes* (Germanische Denkmäler der Völkerwanderungszeit, ser.B, t.1), Berlin.
- 1978: La chronologie des antiquités funéraires d'époque mérovingienne en Austrasie, *Problèmes de chronologie relative et absolue concernant les cimetières mérovingiens d'entre Loire et Rhin*, pp. 7ss.

CABALLERO ZOREDA, L.

- 1977-78 La «forma de herradura» hasta el siglo VIII y los arcos de herradura de la iglesia visigoda de Santa María de Melque, *Archivo Español de Arte y Arqueología* 50-51, pp. 323ss.
- 1987a: Hacia una propuesta tipológica de los elementos de la arquitectura del culto cristiano en época visigoda. *II Congreso de Arqueología Medieval Española* I, pp. 61ss.
- 1987b: Arquitectura de culto cristiano y época visigoda en la Península Ibérica, *Archeologia e Arte nella Spagna tardo-romana, visigota e mozarabica, XXXIV Corso di cultura sull'Arte ravennate e bizantina*, pp. 31ss.
- 1989: Previsión de elementos visigodos en la transición al mundo medieval. Planteamiento del tema, *III Congreso de Arqueología Medieval Española* I, pp. 113ss.

CARO BAROJA, J.

- 1971: *Etnografía histórica de Navarra*, Pamplona.
- 1985: *Los Vascones y sus vecinos*, San Sebastián.

CERRILLO, E.

- 1978: *Las construcciones basilicales de épocas paleocristiana y visigoda en la antigua Lusitania*, Salamanca, 1978.
- 1986: Arqueología de la religión. Reflexiones sobre el caso hispánico (siglos IV-VIII), Los Visigodos. Historia y Civilización (Madrid, 1985), *Antigüedad y Cristianismo* 3, pp. 491ss.

CERRILLO, E.; ONGIL, M.I.; SAUCEDA, M.I.

- 1984: Espacio y religión. Aproximación a una arqueología de la religión, *Arqueología espacial*, I, Teruel.

CORZO SANCHEZ, R.

- 1986: *San Pedro de la Nave. Estudio artístico y arqueológico de la iglesia visigoda*, Zamora.

GARCIA RETES, E.

- 1986: Un osculatorio en los alrededores del embalse del Zadorra (Alava), *Estudios de Arqueología Alavesa* 13, pp. 291ss.

GARCIA VALDES, L.F.

- 1982: El jarro hispano-visigodo de Mañaria (Vizcaya), *Acta historia et archaeologica medievalia* 3, pp. 145ss.

HAUSCHILD, Th.

- 1972: Westgotische Quaderbauten des 7. Jahrhunderts auf der Iberischen Halbinsel, *Madriider Mitteilungen* 13, pp. 270ss.

ÍÑIGUEZ ALMECH, F.

- 1955: Algunos problemas de las viejas iglesias españolas, *Cuadernos de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma*, Roma, pp. 7ss.

IZQUIERDO-BENITO, R.

- 1977: Ensayo de una sistematización tipológica de la cerámica de necrópolis de época visigoda, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 80, 837ss.

JAMES, E.

- 1977: *The Merovingian Archaeology of South-West Gaul*, Oxford, B.A.R. (2 vol.).

KOENIG, G.

- 1980 *Archäologische Zeugnisse westgotischer Präsenz im 5. Jahrhundert*, *Madriider Mitteilungen* 21, pp. 220ss.

LARRAÑAGA, K.

- 1985: De «wasco» a «Wasconia» y «Vascongadas». Disquisiciones sobre ciertos corrimientos onomásticos en la Alta Edad Media, *Entre Euskadi y Euskal Herria. Vicisitudes de un concepto*, *Langaia* 8-9, Pamplona, pp. 59ss.

LARRAÑAGA, K.; AZKARATE, A.

- 1988: La cristianización del País Vasco. Estado de la cuestión y supuestos metodológicos para la redefinición de los términos de un debate secular, *II Congreso Mundial Vasco. Congreso de Historia de Euskal Herria* I, Bilbao, pp. 327ss.

LATXAGA.

- 1976: *Iglesias rupestres visigóticas en Alava. La Capadocia del País Vasco o el complejo rupestre más importante de Europa*, Bilbao.

LLANOS, A.

- 1967: Descubrimiento fortuito en Guereñu-Alava, *Estudios de Arqueología Alavesa* 2, pp. 118ss.

LLANOS, A. et alii.

- 1987: *Carta Arqueológica de Alava* I, Vitoria-Gasteiz.

MEZQUIRIZ, M.A.

- 1965: Necrópolis visigoda de Pamplona, *Príncipe de Viana* 98-99, pp. 107ss.

MONREAL, L.A.

- 1989: Eremitorios rupestres altomedievales. El Alto del Ebro, *Cuadernos de Arqueología de Deusto*, Bilbao.

- OCHARAN, J.A.
 1983: Hallazgo de un tremis visigodo en la Peña de Orduña (Vizcaya), *Kobie* 13, pp. 85ss.
- PALOL, P.
 1968: *Arte hispánico de la época visigoda*, Barcelona.
 1986: Arqueología hispano-visigoda hoy, *I Congreso de Arqueología Medieval Española* II, pp. 7ss.
 1988: *La basílica de San Juan de Baños*, Palencia.
- PALOL, P.; RIPOLL, G.
 1988: *Los godos en el Occidente europeo. Ostrogodos y visigodos en los siglos V-VIII*, Madrid.
- PERIN, P.
 1967: Les Ardennes à l'époque mérovingienne. Etude archéologique, *Etudes ardennaises* 50, pp. 1ss.
 1970: La vaiselle de terre, de verre et de bronze dans les Ardennes à l'époque mérovingienne d'après l'archéologie funéraire, *Actes du 93e Congrès national des Sociétés savantes* (Tours, 1968), Paris, 121ss.
 1980: *La datation des tombes mérovingiennes. Historique-Méthodes-Applications*, Genève.
- PERIN, P.; FEFFER, L-Ch.
 1987: *Les Francs. I: A la conquête de la Gaule. II: A l'origine de la France*, Paris.
- RIPOLL, G.
 1985: La necrópolis visigoda de El Carpio de Tajo (Toledo, *Excavaciones Arqueológicas de España* 142, Madrid.
- ROUCHE, M.
 1979: *L'Aquitaine des Wisigoths aux Arabes, 418-781. Naissance d'une region*, Paris.
- SAENZ DE URTURI, F.
 1985: *Cuevas artificiales en Alava*, Vitoria.
- SALIN, E.
 1950-59: *La civilisation mérovingienne d'après les sépultures, les textes et le laboratoire*, (4 vols.) Paris.
- SALIN, E.; FRANCE-LANORD, A.
 1943: *Le fer à l'époque mérovingienne. Etude technique et archéologique*, Paris.
- SAYAS, J.J.
 1985a: Algunas consideraciones sobre la cristianización de los vascones, *Príncipe de Viana* 174, pp. 35ss.
 1985b: Los vascones y la bagaudia, *Asimilación y resistencia en el norte de Hispania*, Vitoria, pp. 189ss.
 1986: La presión cristiana sobre los territorios vascónicos en época bajoimperial, *Congreso de Estudios Históricos. Vizcaya en la Edad Media*, San Sebastián, pp. 49ss.
 1988: Euskal Herria y los pueblos germánicos, *II Congreso Mundial Vasco. Congreso de Historia de Euskal Herria* I, pp. 383ss.
- WERNER, J.
 1935: *Münzdatierte Austrasische Grabfunde*, Berlin-Leipzig (Germanische Denkmäler der Völkerwanderungszeit 3).
- YOUNG, B.K.
 1975: *Merovingian funeral rites and the evolution of christianity: a study in the historical interpretation of archaeological material*, Filadelfia.
 1977: Paganisme, christianisation et rites funéraires mérovingiens, *Archéologie médiévale* VII, pp. 5ss.
 1988: Quatre cimetières mérovingiens de l'Est de la France: Lavoye, Dieue-sur-Meuse, Mézières-Manchester et Mazerny. Etude quantitative et qualitative des pratiques funéraires, Oxford (*BAR International Series*, 208).
- ZEISS, H.
 1934: *Die Grabfunde aus dem spanischen Westgotenreich*, Berlin-Leipzig.
 1936: Los elementos de las artes industriales visigodas, *A.P.M., IV-VI*, 1933-35, pp. 141ss.